

# Informe de Actividades Agosto 2020

Jutiapa 31 de agosto de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

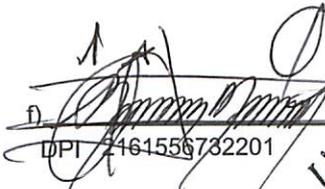
1. Contrato No. DSESAN-623-2020-029
2. Nombre: Ruth Nohemy Garrido
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en cada una de las COMUSANES en el Municipio de Jalpatagua Departamento de Jutiapa, donde se dio a conocer información trascendental para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de dicho Municipio, unificando esfuerzos y ejecutando acciones con las instituciones que conforman la COMUSAN, se mejoró el estado de salud de los pacientes que se encuentran en el programa de desnutrición.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Se orientó a la municipalidad de Jalpatagua en la Elaboración de la Conformación del Expediente de la Gestión de Asistencia Alimentaria a Familias Afectadas por "Emergencia" en Apoyo Alimentario y Prevención del Covid-19.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se participó en el municipio de Jalpatagua en 2 visitas domiciliarias en coordinación de la Oficina de Obras Sociales a las familias de los menores que sufren el flagelo de la desnutrición en dicha localidad.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se apoyó en reunión mensual de COMUSAN municipio de Jalpatagua donde se acordó con los participantes que los líderes comunitarios y vigilantes nutricionales expusieran ante el pleno respecto a posibles casos de menores que se encuentran con posibles problemas de desnutrición con la finalidad de realizar visitas con personal de los centros de salud de dicho municipio.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la reunión del COEM al Centro de Salud del municipio de Jalpatagua en la socialización de los listados de niños con desnutrición aguda y severa que se han venido tratando en el presente año para que los miembros del Centro de Operaciones de Emergencia estén al tanto de los avances que se han ido teniendo y de los nuevos casos que se han detectado.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la actualización semanal de los listados de los niños con DA que proporciona el centro de salud del municipio de Jalpatagua con la finalidad que la delegación departamental de SESAN pueda socializarlos y proporcionar una copia de manera quincenal a las instituciones ejecutoras para que puedan incluirlos en los programas a su cargo.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en la reunión del COEM de Jalpatagua donde por parte de todas las instituciones que lo conforman se dio a conocer la problemática que actualmente está poniendo en riesgo a la población de dicho municipio y del país entero "Covid 19", así mismo buscar estrategias para evitar su propagación.</li> </ul>

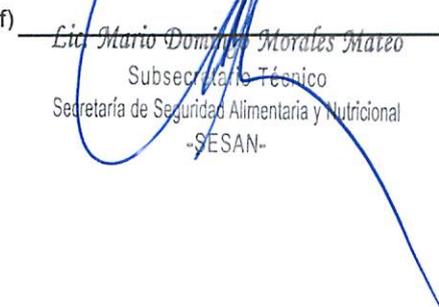
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI: 461556732201  
**Licda. Ruth Nohemy Garrido**  
**COLEGIADO: 31,256**

f)   


f)   
**Ing. René Martínez Barja**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Mario Domínguez Morán Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-